

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

ANEXO V

D/D^a _____,
Director/a del centro educativo/Equipo de Orientación educativa y
Psicopedagógica _____ de
la localidad _____, provincia de _____, en cumplimiento
de lo establecido en el apartado sexto de la Resolución de 11 de agosto de 2021, por la que se convoca la
selección de proyectos de formación en centros docentes de enseñanzas no universitarias, sostenidos con
fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2021/2022, emite el siguiente
informe relativo a la aprobación del Claustro de profesorado de este centro o Equipo de orientación educativa
y Psicopedagógica para participar en la convocatoria antes mencionada:

INFORME

Reunido el Claustro de profesorado de este centro o Equipo de orientación educativa y psicopedagógica el día
_____ de _____ de 2021 y una vez expuestas las condiciones exigidas para
participar en la convocatoria de selección de proyectos de formación en centros para el curso 2021/22, al
amparo de la Orden de 6 de noviembre de 2020, se somete a votación de los participantes presentes de este
centro en la convocatoria antes mencionada, quedando APROBADA por mayoría dicha participación, lo cual
se hace constar en el acta correspondiente de la sesión.

Y para que conste y surta los efectos oportunos ante quien corresponda, extiendo y firmo el presente informe
en _____, a _____ de
_____ de 2021.

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO/EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA
(firma y sello)

